



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CHIGUAYANTE
DIRECCION DE DESARROLLO COMUNITARIO

PROGRAMA CHILE CRECE CONTIGO
FONDOS EN ADMINISTRACIÓN

La Dirección que suscribe, en su calidad responsable de la actividad que a continuación se indica, viene en presentar el siguiente programa, el que se respaldado por una completa fundamentación en donde se indican los gastos en que debe incurrir el municipio para su financiamiento.

NOMBRE : "Chiguayante en red 2, 2013-2014"

OBJETIVO : Lograr una efectiva y oportuna gestión que permita acceder a la población infantil, entre 0 y cuatro años, a los beneficios comprometidos en el Sistema Chile Crece Contigo

FECHA DE REALIZACIÓN: 01 de Octubre de 2013 al 30 de abril 2014

DETALLE DE GASTOS :

ITEM	DESCRIPCIÓN	MONTO
GASTOS DIRECTOS USUARIOS		
1.2.1.99	Otros Recursos Humanos	\$3.360.000
1.2.1.10	Expositor Talleres	\$300.000
GATOS DE SOPORTE		
1.4.1.10	Arriendo de Infraestructura	\$200.000
	Compra de Equipamiento Audio Visual	\$300.000
GASTOS INTERNOS		
2.1.1.1	Material de Oficina	\$300.000
2.1.2.2	Impresión, Fotocopias Encuadernación	\$ 140.000
TOTAL PROGRAMA		\$4.800.000



VIA DIRECTOR(S)
ADMINISTRADOR Y FINANZAS

Según certificado de disponibilidad N° 27

DECRETO N° 1908 /



FIRMA Y TIMBRE

DIRECTOR DE DESARROLLO COMUNITARIO

Imputación Presupuesta 114-05.01.210

CHIGUAYANTE 27 SEP 2013

Vistos: Lo dispuesto en Resolución Exenta, N°2491 de fecha 13 -08-2013, SEREMI Desarrollo Social – Región del Bio Bio; Convenio de Transferencia de Recursos Sistema de Protección Integral a la Primera Infancia Chile Crece Contigo suscrito con fecha 19.07.2013, Proyecto "Chiguayante en red 2 por sus niños y niñas" presentado a la Convocatoria del Fondo de Fortalecimiento a la Gestión Municipal, aprobado en la plataforma SIGEC, y en uso de las facultades que me confiere los Art. 12 y 63 de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades..

DECRETO

Apruébese el Programa Chile Crece Contigo Individualizado, respaldado por los antecedentes adjuntos.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y, EN SU OPORTUNIDAD ARCHÍVESE.



LISANDRO TAPIA SANDOVAL
SECRETARIO MUNICIPAL

Distribución:

- La indicada
- Dirección Jurídica
- Dirección Control
- Dirección de Administración y Finanzas
- Secretaria Municipal
- Dirección de Desarrollo Comunitario(2)
- ELM/LTS/RFE/CDR/cdr



ERIX LAGOS MARTINEZ
ALCALDE(S)



SECRETARIA MUNICIPAL CHIGUAYANTE
RECIBIDO 27 SET. 2013 HORA 17:27
PROCEDENCIA ALCAJIA
FIRMA [Signature]